

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

*Corrección de errores de la Resolución de 26 de junio de 2024, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo, por el sistema de libre designación (BOJA núm. 129, de 4 de julio de 2024).*

Advertido error en la publicación de la Resolución de 26 de junio de 2024, de la Viceconsejería de Salud y Consumo, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo, por el sistema de libre designación, publicado en Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 129, de 4 de julio de 2024, se procede a efectuar las siguientes correcciones:

En el Anexo:

1. En el apartado «Código SIRHUS: 8323610» debe figurar «Código SIRHUS: 8323710».
2. En el apartado Denominación del puesto: Coor. Programas Incapacidad Temporal debe figurar «Denominación del puesto: Coor. Programas Centros Sanitarios».
3. En el apartado titulación: «Grdo./a. en Medicina, Ldo./a. Medicina» no debe figurar ninguna titulación, tal como se recoge en el apartado titulación de la Relación de Puestos de Trabajo.

Como consecuencia de lo anterior, se procede a ampliar el plazo de presentación de solicitudes, para todos aquellos funcionarios que pudieran verse afectados por esta corrección de errores, en 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de las correcciones en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

#### A N E X O

Consejería: Salud y Consumo.  
Centro directivo: Viceconsejería.  
Centro destino: Viceconsejería  
Código SIRHUS: 8323710.  
Denominación del puesto: Coor. Programas Centros Sanitarios.  
Adscripción: F.  
Modo acceso: PLD.  
Tipo Administración:  
Grupo: A1.  
Cuerpo preferente: P-A121.  
Área funcional: Salud y Ord. Sanitaria.  
Área relacional:  
Nivel: 28.  
Complemento específico: XXXX – 23.427,24 €.  
Titulación:  
Experiencia: 3.  
Localidad: Sevilla.

00304911